**Escuela Normal de Educación Preescolar Del Estado de Coahuila de Zaragoza**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

****Cuarto Semestre

**UNIDAD DE APRENDIZAJE III: EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.**

**Competencias:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

**-**Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

**-**Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

**Propósito de la unidad de aprendizaje:**

En esta unidad de aprendizaje los estudiantes analizarán y reflexionarán acerca de los propósitos del sistema educativo y la formación de ciudadanos, construirán argumentos y justificaciones con base en las tesis centrales de las diferentes posturas correlacionándolas con los derechos derivados de las distintas leyes que rigen la educación en nuestro país.

**Curso:** Optativo

**Trabajo:** Derechos y educación particulares para los niños.

**Maestro:** Daniel Díaz Gutiérrez.

**Alumna:** Julia Faela Jiménez Ramírez #11

2° ¨B¨

Junio del 2021.

Saltillo, Coahuila, México.

**Derechos y educación particulares para los niños**

Los propósitos del sistema educativo y la formación de ciudadanos:

En la actualidad, los planes y programas de estudio que rigen la educación de nuestro país, son establecidos con el objetivo de entregar orientaciones didácticas que faciliten el proceso de enseñanza y de aprendizaje, es decir, son guías que establecen las directrices dentro de la educación.

Mi perspectiva respecto al tema, es que los programas de estudio deben llevar una estructura ordenada de todos los contenidos que abarcaran el curso, incluyendo orientaciones que se relacionan con la metodología, la evaluación y los recursos educativos involucrados que servirán de apoyo para la planificación de las clases, brindando un panorama más claro del camino a seguir durante el ciclo educativo.

Por tal motivo, me parece que la importancia de la construcción de programas de estudio eficientes reside en que con dicho diseño curricular puede atraer un mayor número de estudiantes, ya que podrán observar que tipo de conocimientos se priorizan en la institución educativa, así como las bases de su educación.

De igual forma, los programas de estudio son significativos para los docentes ya que sin ellos no sería posible identificar los propósitos, aprendizajes y temáticas que se buscan desarrollar, es por ello, que son imprescindibles para que puedan establecer su propio plan de acción que permita encaminar a los estudiantes a un mejor aprendizaje.

Concluyó que los programas de estudio constituyen un elemento fundamental dentro proceso educativo y la estructura que se le dé al mismo puede ser la diferencia en el tipo de formación y nivel de calidad educativa que se pueda generar en una institución escolar.

El concepto de formación ciudadana no tiene un significado unívoco. En la historia, la formación ciudadana aparece asociada al sistema educativo nacional y a la población infantil escolarizada, pero en la actualidad su uso se hace extensivo, como concepto y como práctica, para referir a la formación que reciben tanto los ciudadanos como los futuros ciudadanos, a la educación en el ámbito formal (escuela) y a la que se desarrolla en los espacios informales, y no se constriñe a una determinada temporalidad, ya que demanda una educación permanente a lo largo de la vida. De esta perspectiva, la educación es un hecho político que puede contribuir a la transformación social y que, como proceso dinámico, desborda los límites de los aprendizajes escolares para vincularse prácticamente a la realidad social y política con intencionalidad democratizadora.

La educación debe ser democrática tanto por sus fines como por sus procedimientos. El objetivo genérico de la formación ciudadana es formar mejores ciudadanos por el sistema democrático que, a diferencia de otros órdenes políticos, se define por la reivindicación del conjunto de derechos ciudadanos. El objetivo específico es desarrollar en los ciudadanos y futuros ciudadanos las capacidades y competencias necesarias (cognitivas, valores, sociales, afectivas y prácticas) para ejercer esos derechos, así como las responsabilidades asociadas a ellos, en su calidad de miembros de una comunidad política determinada. En democracia como un buen ciudadano es aquel que conoce y ejerce sus derechos que es que están garantizados en la ley, y que además sabe de los mecanismos de protección de esos derechos, reconoce la titularidad de los mismos en los demás y asume sus obligaciones legales y responsabilidades sociales.

Desde este final abstracto de formar buenos ciudadanos se derivan distintas concepciones y mandatos a la educación. Se determinan tres tareas fundamentales de la educación: la generación de la demanda democrática, el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos para hacer que la democracia funcione, se profundice y vigorice, y el fomento a la gobernabilidad. La primera gran tarea plantea el reto de qué los ciudadanos y futuros ciudadanos perciban la democracia como un régimen deseable en razón de su superioridad ética y política sobre otros órdenes alternativos. La capacitación para el mejor funcionamiento de la democracia, como segunda tarea, supone la recuperación de la política como actividad propia de los ciudadanos y su disposición a involucrarse en los asuntos públicos y proyectos colectivos. Por último, el fomento la gobernabilidad significa acreditar que la democracias más gobernables.

Es importante explicar lo que la democracia puede hacer para no sobrecargar las expectativas y promover no sólo los derechos y libertades sino también la responsabilidades y deberes ciudadanos, el apego a la legibilidad y un compromiso básico con sus normas e instituciones. Para lograr que la democracia se sostenga en el tiempo, es importante explicar lo que la democracia realmente puede hacer y educar en valores y prácticas que templen y equilibren las demandas hacia ella, atemperen los conflictos, generan responsabilidad y un sentido de pertenencia a la comunidad. Es cierto que la democracia supone libertades y derechos pero también obligaciones, responsabilidades y un compromiso mínimo con sus principios, normas e instituciones, lo que implica que se admite y se respeta el ejercicio de la autoridad, por supuesto dentro de los límites de la ley.

Actualmente los ciudadanos descubren que la democracia puede ser aplicada otros campos de los tradicionalmente esperados y generan nuevas expectativas sobre su funcionamiento, juzgándola con base en su experiencia cotidiana. En efecto, el orden democrático aparece asociado no solamente a mejores reglas de representación política sino resultados sociales y al afecto acumulado del desempeño institucional, lo que revela una conexión entre democracia y calidad de vida, entre democracia como forma de gobierno y equidad social. Al pensar en la formación de los ciudadanos, es necesario entender las restricciones que esto se enfrentan en la realidad y considerar, al mismo tiempo, tanto los derechos que los ciudadanos disfrutan formalmente como las condiciones bajo las cuales ejercen, de manera que se pueda dar en cuenta de todas las dimensiones que favorecen o restringen la participación de las personas en el ámbito público, así como de las relaciones y procesos nacionales e internacionales que las atraviesan.

Una de las apuestas democráticas es lograr una educación, que a la vez que promueve entre los ciudadanos y futuros ciudadanos la democracia como la mejor forma de gobierno posible y modo de convivencia social, contribuye a recuperar la política como asunto y capacidad propia de los ciudadanos. Esto supone, entre otros retos, desarrollar las capacidades de intervención efectiva de los ciudadanos en la esfera pública a través de los distintos mecanismos de participación democrática, como el sufragio y la deliberación pública.

Para efectos prácticos relacionados con las finalidades de la formación ciudadana, línea progresiva hasta la actualidad, podemos identificar dos nociones fundamentales o ejes básicos que están en la base de las diferentes ideas de ciudadanía, en función de las cuales se entretejen diversidad de teorías e interpretaciones que predominan en el debate público: la ciudadanía como status, que concierne en términos muy amplios a las ideas del pensamiento liberal que tiene como piso así con los derechos individuales, y la ciudadanía como práctica, que refiere principalmente los enfoques comunitaria estés o republicanos, en los que se destaque el papel de los individuos como miembros de una comunidad política.

La formación ciudadana tiene la gran tarea de promover los valores de la autonomía personal, la cooperación social y la participación, adoptando los ciudadanos y futuros ciudadanos de las competencias cívicas y capacidades necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos. También enfrenta el reto de despertar en ellos el interés o la vocación de participar en la vida pública.

Desde la convicción de que la formación de los ciudadanos capaces de asumir un papel activo en la sociedad a campaña necesariamente la transformación democrática, el desempeño de las instituciones y la renovación de la cultura política de la sociedades es posible imaginar y pensar en la capacidad transformadora de la educación y sus potencialidades de democratizadoras para el país. Hay que considerar en tanto la democracia y la ciudadanía son resultados de un proceso instituyente, más que de un discurso, declaración o estatus establecido, su carácter inacabado y en construcción abre posibilidades y plantea exigencias a la formación ciudadana.

Una de las características de la democracia es que siempre busco un futuro mejor y contiene, en sí mismo, las palancas para su perfeccionamiento y profundización, de ahí que es sensato apostar por la capacidad transformadora de la educación y sus potencialidades democratizadoras para el país, toda vez que en la formación ciudadana reside, en medida significativa, la posibilidad de contar con ciudadanos que aporten el desarrollo de la democracia y la hagan funcionar, capaces de intervenir e influir efectivamente en ella y con un interés sostenido por la vía pública en el curso del tiempo, y la vez dispuestos a formular y gestionar sus demandas por los cauces institucionales y resolver los conflictos en el marco del estado de derecho.

Pensar en la democracia y en la formación ciudadana es una invitación a la sumarnos al futuro y pensar en la política, en esta construcción del orden político y social deseado y, junto con ello, el educación política de los ciudadanos. Esto nos lleva a afirmar que la democracia es el sistema político y social mejor equipado para garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos y la educación cívica en el vehículo principal para dotar a los ciudadanos de las competencias por participar de manera interesada y efectiva en la vida pública. Significa, desde luego, asumir la tarea del pensar crítico junto con otros y centrar la atención en las posibilidades democráticas y democratizadoras de la sociedad.

A través de este trabajo hemos tenido la posibilidad de conocer uno de los sistemas educativos más destacados del mundo. Es impresionante la cantidad de similitudes y a la vez de diferencias que se encuentra en cuando comparamos los sistemas educativos del mundo. Todos proponen medidas y planifica su educación para que ésta sea la más eficaz e innovadora. En los tiempos en los que vivimos es necesario contar con una educación que asegure la igualdad de condiciones, que promueva valores y que eduque no sólo en contenidos académicos sino también en competencias socio afectivas, promoviendo un desarrollo íntegro del alumno. Quizás los objetivos generales que estos sistemas plantean a la hora de llevar a cabo su educación sean los mismos: obtener los mejores resultados.

La educación tendrá siempre una gran influencia en la formación de un pueblo para que sea capaz de vivir en democracia. Existe la necesidad de un educación que considere al ser humano en todas sus dimensiones para poder ser plenamente hombre, capaz de asumir en sus manos sus propios destinos.

Los hombres de ciencia, nuestros contemporáneos y los estudiosos en general se encuentran en este final del siglo revisando los resultados de las distintas ideologías de nuestra época. Curiosamente, el mundo se le aparece a las ciencia cada vez más como el fruto de un pensamiento cuya última intención parece ser la creación de un ser libre y capaz de amar y de reflexionar sobre la propia evolución frente a todas las demás actitudes del hombre, el amor aparece hoy como su propia última clave. Por eso hay quienes afirman que es necesario poner en manos del amor el fruto del hombre. Para es ese tipo de futuro, la educación y la democracia serán instrumentos indispensables.

Por un educación personalizada y armonizadora, por una democracia fruto de esa educación capaz de crear solidaridad y convivencia pacífica entre todos los hombres, hemos escrito estas líneas que nos ayude a lograr su propósito y contribuir a esta toma de conciencia es el objetivo de este estudio.